

REBAZA,
ALCÁZAR
& DE LAS
CASAS

ALERTA REGULACIÓN FINANCIERA

Extienden plazos de adecuación para el fortalecimiento del patrimonio efectivo por riesgo de mercado y riesgo operacional

Mediante la Resolución SBS N° 00525-2024, publicada el 12 de febrero del presente año, se dispuso la modificación de los siguientes reglamentos, con la finalidad de establecer los siguientes nuevos plazos de adecuación (en adelante, los "Nuevos Plazos") para los factores de ajuste aplicables a los activos ponderados por riesgo de mercado y riesgo operacional (en adelante, los "APR"):

- Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado, Res. SBS N° 6328-2009; y,
- Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, Res. SBS N° 2115-2009.

Así, a partir del 13 de febrero de 2024, tanto para el cálculo del APR por riesgo operacional como para el APR por riesgo de mercado, se deberá contemplar el siguiente factor de ajuste, según corresponda:

Período	Factor de ajuste
Enero de 2023 – Marzo de 2023	0.85
Abril de 2023 – Agosto de 2024	0.90
Setiembre de 2024 – Febrero de 2025	0.95
Marzo de 2025 – en adelante	1.00

Los Nuevos Plazos permitirán estar alineados a los nuevos cronogramas de adecuación correspondientes a los requerimientos mínimos de solvencia establecidos en la Resolución SBS N° 274-2024, publicada el 26 de enero del presente año, con ocasión de la cual, entre otros, se estableció lo siguiente respecto del límite global:

Período	Límite global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2024	9.0%
Setiembre de 2024 a Febrero de 2025	9.5%
Marzo de 2025 en adelante	10.0%

NUESTRO EQUIPO



RAFAEL ALCÁZAR

SOCIO

rafael.alcazar@rebaza-alcazar.com



MARIA ISABEL PASTOR

COUNSEL

misabel.pastor@rebaza-alcazar.com



PEDRO DÍAZ

ASOCIADO SENIOR

pedro.diaz@rebaza-alcazar.com



FIGRELA CCAHUA

ASOCIADA SENIOR

fiorela.ccahua@rebaza-alcazar.com



VALERIA SÁNCHEZ

ASOCIADA SENIOR

valeria.sanchez@rebaza-alcazar.com



CAMILA HERNÁNDEZ

ASOCIADA

camila.hernandez@rebaza-alcazar.com

LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147,
Vía Principal 133, Piso 3
Edificio Real Dos, San Isidro
Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12
Las Condes
Teléfono (562) 2244-68432

MADRID

Calle Velázquez 34, Piso 7
Salamanca, 28001, Madrid
Teléfono +34 910623682